

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINCE CIVIL MUNICIPAL
CARTAGENA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 073

FECHA: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN
13001-40-03-005-2014-00615-00	EJECUTIVO	COPROPIEDAD EDIFICIO CRESPO 67	MARIA FANNY REINA DE ECHEVERRIA	APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS
13001-40-03-005-2014-00615-00	EJECUTIVO	COPROPIEDAD EDIFICIO CRESPO 67	MARIA FANNY REINA DE ECHEVERRIA	DECRETA MEDIDA CAUTELAR
13001-40-03-015-2018-00981-00	EJECUTIVO	CEMEX COLOMBIA S.A.	FREDY LUIS MENDOZA FERIA	APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS
13001-40-03-015-2019-00355-00	EJECUTIVO	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A	RODRIGO ROBLES ÑERA	TERMINA POR PAGO TOTAL
13001-40-03-015-2020-00037-00	INTERROGATORIO	LUZ MARINA SERRANO JIMENEZ	CARMEN ELENA BORJA CERA Y OTROS	NIEGA RECURSO REPOSICION
13001-40-03-015-2020-00276-00	VERBAL SUMARIO	LEBUMAS INMOBILIARIA S.A.S.	SAN MARTIN GROUP S.A.S.	RECHAZA DEMANDA
13001-40-03-015-2020-00290-00	DECLARATIVO	NANCY CHALJUB CHALJUB	EMMA GUADALUPE HERNANDEZ	RECHAZA DEMANDA
13001-40-03-015-2020-00298-00	EJECUTIVO	DISTRIBUCIONES VICTOR PIÑEROS MARTINEZ VICPIMAR S.A.S.	4 PAJAROS S.A.S.	NIEGA MANDAMIENTO EJECUTIVO
13001-40-03-015-2020-00310-00	VERBAL	VARGAS Y ZAPATAS Y CIA S. en C.	SEGUROS LA EQUIDAD S.A.	INADMITE
13001-40-03-015-2020-00316-00	EJECUTIVO	WALFREDO FIGUEROA BARRIOS	ARCOSKY S.A.S. Y OTRO	LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO
13001-40-03-015-2020-00316-00	EJECUTIVO	WALFREDO FIGUEROA BARRIOS	ARCOSKY S.A.S." Y OTRO	DECRETA MEDIDA CAUTELAR

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P., en concordancia con lo indicado en el artículo 9º del Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020 y el artículo 8º del Acuerdo PCSJA20-11567 del 5 de junio de 2020 expedido por el C. S. de la J., para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha 8 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

MARIZBETH MEDINA ESCAÑO

SECRETARIA